

	POLÍTICA		FO-MC-14
	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
	CÓDIGO PO-PE-23	VERSIÓN: 01	VIGENCIA 16/06/2025

1. PROPÓSITO

En la Clínica SOMA la Participación de los Usuarios es fundamental para que ejerzan uno de los controles en el manejo de los recursos de la Salud y como factor dinamizador del mejoramiento continuo de los procesos. En tal sentido, la Clínica SOMA propiciará espacios de participación social para los usuarios.

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Para dar cumplimiento a la política de participación social, la Sociedad Médica Antioqueña S-A. SOMA, se compromete a:

- Convocar anualmente y acompañar la Asamblea de Usuarios.
- Fomentar la participación social, a través de los diferentes medios y estrategias de comunicación institucional.
- Operativizar el comité de ética hospitalaria para que vele por la defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los usuarios.
- Promulgar la declaración de derechos y deberes del usuario e implementar herramientas para evaluar que los pacientes y el personal comprendan y sigan sus directrices.
- Brindar capacitación a la comunidad en temas de interés en salud, a través del canal Institucional de YouTube.
- Adoptar una línea de Gestión Transparente para la comunidad.
- Socializar la Política de Participación Social.
- Apoyar y acompañar a todas las instancias y espacios de participación
- Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones.
- Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación

3. EXCEPCIONES

A la presente política no le aplican excepciones.

	POLÍTICA		FO-MC-14
	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
	CÓDIGO PO-PE-23	VERSIÓN: 01	VIGENCIA 16/06/2025

4. EVALUACIÓN

La presente política será evaluada con el siguiente indicador:

- Índice de vulneración de Derechos de los usuarios

5. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	11/06/2020	No aplica.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBACIÓN
Gloria López Agudelo Directora de Calidad y Planeación Firma: 	Lina María Betancur Coordinadora de Control Interno Miembro Comité de Gerencia Firma: 	FECHA COMITÉ DE GERENCIA
		16/06/2020
		PRESIDENTE COMITÉ DE GERENCIA
		Luis Fernando Bravo Múnera
Fecha: 15/06/2020	Fecha: 16/06/2020	Firma: 